

“Una batalla ganada”: el diario *Clarín* frente a la compra de Papel Prensa por parte de los diarios *La Nación*, *Clarín* y *La Razón* (1976-1978)

Marcelo Borrelli¹

Resumen

El trabajo se orienta hacia analizar la posición editorial del diario *Clarín* frente a la compra de una parte del paquete accionario de la empresa Papel Prensa, facilitada hacia fines de 1976 por el gobierno militar a tres de los diarios de mayor tirada del país, *La Nación*, *La Razón* y *Clarín*.

El diario *Clarín* hacia 1976

El diario *Clarín* lanzó su primer número al público el 28 de agosto de 1945. Su fundador fue Roberto J. Noble, quien dirigió el diario hasta el día de su fallecimiento el 12 de enero de 1969. Luego su esposa Ernestina Herrera de Noble se hizo cargo de la dirección del diario, la cual ha ejercido hasta la actualidad. *Clarín* tuvo una carrera ascendente desde su primer número. Durante el periodo 1976-1983 fue el diario con mayor tirada en la Capital Federal y, además de ser el líder indiscutido en la publicación de los avisos clasificados, consolidó una amplia influencia en la opinión pública nacional.

Hacia finales de la década del '50, y hasta inicios de la década del '80, *Clarín* abrazó el ideario político del desarrollismo vernáculo, encabezado por Rogelio Frigerio y Arturo Frondizi. Al despuntar la década del '70, esta vinculación se concretará en una alianza ideológica, política y financiera con el partido que aglutinaba al desarrollismo, el Movimiento de Integración y Desarrollo (MID) (Llonto 2003; Ramos 1993; Ulanovsky 2005). El vínculo se expresó en su pensamiento editorial y la participación de hombres del desarrollismo en *Clarín*, quienes trabajaron en la redacción del diario ejerciendo un verdadero “control ideológico” de su línea editorial. De todas maneras, para analizar la posición editorial del diario durante la época, su íntima cercanía con la doctrina desarrollista debe articularse con los propios intereses del diario como empresa periodística –vigorizados con su participación en Papel Prensa–. En efecto, puede conjeturarse que la “caída” del desarrollismo a inicios de la década del 80 se vinculó

¹ Becario UBA/ Conicet. Autor de *El diario de Massera. Historia y política editorial de Convicción: la prensa del Proceso*, Buenos Aires, Koyatun, 2008. marcebor@gmail.com.

con la inconveniencia de mantener el estrecho vínculo con un pensamiento político que tendía a ser cada vez más minoritario en la realidad argentina, además de dogmático y excluyente, y no favorecía la consolidación de la empresa editora.

***Clarín* y el golpe militar de 1976²**

En marzo de 1976, en el marco de la desafección general de la sociedad civil hacia el proceso político encabezado por el peronismo y hacia la institucionalidad democrática – y con la voluntad golpista de las Fuerzas Armadas ya desembozada–, *Clarín* juzgó como “inevitable” el golpe de Estado (Blaustein y Zubieta 1999; Borrelli 2007; Díaz 2002). No solo por la “ineficacia” del gobierno de Isabel Perón, sino también por lo que juzgaba como la crisis de legitimidad de todos los actores tradicionales del sistema institucional para ofrecer una salida duradera a la “crisis nacional” (*Clarín* 25/3/1976). Para el matutino, las soluciones emanadas de tales actores tradicionales, y de una sociedad civil a la que consideraba “enferma” y presa de una extravía “moral”, no parecían ser capaces de la “refundación” que necesitaba el país a través de las “soluciones desarrollistas”.

Según *Clarín* y el desarrollismo, la economía era la base de la cual dependían todos los demás niveles de la vida social argentina. Sin dar el “gran salto” del subdesarrollo hacia el desarrollo no podrían resolverse los acuciantes problemas nacionales. La demanda era planteada en términos refundacionales, en tanto el país debía regenerarse a sí mismo a través de la “solución desarrollista”: afianzar la sustitución de importaciones, avanzar en la tecnificación del campo y en la integración agroindustrial y productiva del país, modernizar la producción energética, consolidar el capital interno y estimular la llegada del capital externo, afianzar la alianza de clases entre capital y trabajo para el progreso y la grandeza nacional, entre sus propuestas más relevantes (Acuña 1984; Nosiglia 1983).

Luego del golpe, la línea editorial ofreció un “consenso expectante” hacia el gobierno militar, apoyando la restauración del “orden” pero reclamando que se implementaran las “soluciones desarrollistas”. En ese sentido, en un principio, *Clarín* tendió a coincidir con el anhelo refundacional –Novaro y Palermo, 2003– con el que se presentó el propio

² El breve análisis de este apartado es fruto de una investigación que el autor se encuentra realizando sobre la política editorial del diario *Clarín*, desde el “Rodríguez” de junio de 1975 hasta el golpe militar del 24 de marzo de 1976. El trabajo final será presentado como tesis de la Maestría de Comunicación y Cultura de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. Por motivos de espacio, se omiten otros datos como el enfoque teórico desde el cual se realiza el análisis editorial.

régimen militar. Aunque para el diario la refundación debía concretarse a través del “cambio de estructuras”.

El nacimiento de Papel Prensa

A inicios de la década del '70, Argentina ocupaba el primer lugar en América latina en consumo de diarios y revistas, e importaba casi la totalidad de papel prensa que consumía. Esto implicaba una erogación en divisas de más de 100 millones de dólares anuales, entre papel y pasta celulósica (Getino, 1995). La consecución de una producción propia de papel prensa era un anhelo largamente deseado por los diarios nacionales y de concretarse conformaría un gran beneficio económico para sus balances, así como una mayor autonomía con relación al poder político.³ El primer paso para su concreción lo dio el gobierno *de facto* del general Onganía al decretar en 1969 la creación del “Fondo para el desarrollo de la producción de papel prensa y celulosa”. Con ese fin, dispuso que desde el 1° de agosto de 1970 toda importación de papel abonara un recargo del 10%, que se recaudaría hasta la conformación de la planta. El 10% fue pagado por todos los diarios del país, ya que el mayor porcentaje de papel prensa era importado. Se iniciaba así un camino plagado de irregularidades y prerrogativas ofrecidas por el Estado a ciertos intereses privados. A inicios de 1972, la Junta Militar de la Revolución Argentina realizó una contratación directa con un grupo que encabezaba César Augusto Civita, dueño de la editorial Abril, e integrado por César Alberto Doretti –de Fabril Financiera y Celulosa–, Luis Alberto Rey y la propia Editorial Abril. Para la constitución de la sociedad se emitieron cinco tipos de acciones, las más relevantes eran las de clase “A” y clase “B”. Las primeras serían suscriptas por el grupo contratista a valor nominal en un 26%. Según el contrato firmado, eran intransferibles (regla que fue violada más tarde). Las segundas conformaban el 25% del paquete accionario y serían propiedad del Estado.

Hacia finales de 1973, Rey se convirtió en el accionista mayoritario del grupo Civita. El entonces ministro de economía de Perón, José Ber Gelbard, había impuesto un “ahogo reglamentario” sobre el grupo y lo había obligado a entregar su 26% de participación en Papel Prensa a Rey (Gasparini, 2007: 35). Rey operaba como testaferro del empresario y banquero platense David Graiver. Gelbard y Graiver estaban asociados en diferentes

³ El primer gobierno de Perón había presionado a la prensa “independiente” con la disponibilidad de papel para imprimir, en un contexto donde la mayoría del papel se importaba.

inversiones y el banquero contó con el favoritismo del ministro de Economía para ampliar sus negocios (Gasparini, 2007: 35). De hecho, Graiver adquirió su parte con créditos cedidos por Gelbard (Mochkofsky, 2004: 203). Posteriormente, Graiver consolidaría sus manejos empresarios y financieros con “dinero sucio”: la agrupación Montoneros le confió parte del pago millonario que había obtenido del secuestro de los hermanos Born en 1974 (la parte eran casi 17 millones de dólares).⁴ La aparición de Graiver en el negocio fue decisiva para el futuro de Papel Prensa durante la dictadura militar iniciada en marzo de 1976. Desde que se había iniciado en el mundo de los negocios, hasta su muerte a mediados de 1976, Graiver había conformado un verdadero emporio empresario. En ese lapso, sus negocios se diversificaron en varios rubros (finanzas, inmobiliario, editoriales, medios de comunicación, etcétera). Como señala Ramos (1993: 172), el crecimiento económico de Graiver fue un caso “típico” de empresario argentino, que amasó una rápida fortuna gracias a las prebendas facilitadas por el Estado.

Antes de su muerte, Graiver controlaba la mayoría de las acciones de Papel Prensa, las que había podido comprar gracias al aporte financiero de Montoneros proveniente del secuestro de los Born. Luego del golpe, entre una más de las contradicciones de la época, los militares en el poder estatal se transformaron provisoriamente en socios del “banquero de Montoneros” –la organización “subversiva” que estaban aniquilando en las mazmorras de los centros clandestinos–, en un emprendimiento financiado con dinero espurio proveniente de un secuestro extorsivo.

La compra del paquete accionario de Papel Prensa por parte de los diarios *Clarín*, *La Nación* y *La Razón*

La compra del paquete accionario de Papel Prensa por parte de los tres diarios combinó política y negocios, en una oscura trama de intereses. Luego del fallecimiento de Graiver, en un confuso y sospechado accidente de avión en agosto de 1976 (Gasparini, 2007), el gobierno militar encabezó una cruzada para confiscar las propiedades que habían pertenecido al banquero, y ofreció las acciones de Papel Prensa a los cuatro diarios de mayor circulación del país, *La Nación*, *Clarín*, *La Razón* y *La Prensa* (este último rechazó el negocio). El 2 de noviembre de 1976 el gobierno militar obligó a la viuda de Graiver, Lidia Papaleo, a firmar el pre-boleto de venta de las acciones a la

⁴ Gasparini, 2007; Mochkofsky, 2004; Ramos, 1993; Seoane, 1998; Seoane y Muleiro, 2001; Ulanovsky, 2005.

empresa que habían constituido en 1974 los tres diarios, Papel S.A (se había creado para construir una planta ante la eventualidad de quedar fuera del demorado proyecto de Papel Prensa; hacia 1976 solo tenía una existencia formal).

En ese momento, el grupo Graiver estaba en una delicada situación económica. Luego de la muerte del banquero habían quebrado los bancos del grupo en el exterior, iniciándose el derrumbe de sus otros negocios. A la familia del banquero le hubiera sido redituable mantener la propiedad de Papel Prensa, pero Papaleo recibió una presión política de parte del gobierno militar frente a la cual no tuvo más opción que ceder las acciones (Gasparini 2007, pp. 252-3). Desde septiembre de 1976 la Junta conocía la insolvencia del Grupo Graiver, y que había obtenido gran parte de su dinero de Montoneros. Por ello, el gobierno apuró la transacción para resolver la venta antes de detener a la familia Graiver y otros colaboradores del grupo por sus relaciones con la “subversión”. Con esa decisión, Papel Prensa no entraba en el lote de propiedades que les serían incautadas a los deudos del banquero fallecido, a través de la Comisión Nacional de Recuperación Patrimonial (CONAREPA).

La operación se concretó el 18 de enero de 1977 a un valor tres veces menor al real (se pagó 8.300.000 dólares; diez años después la empresa costaba 250 millones de dólares: Ruiz Nuñez, 1987:26). Con la asociación del Estado y los diarios, las Fuerzas Armadas –que ya controlaban los medios de radiodifusión estatales– se aseguraron un control directo sobre la sensible producción de papel (el 25% del porcentaje accionario que mantuvo el Estado le otorgaba derecho a veto sobre sus socios privados). En medio de la masacre política que los militares dirigían, la posibilidad de condicionar a la prensa nacional a través del papel –ya voluntariamente autocensurada en relación a la cuestión de las desapariciones y las disputas *inter* e *intra* fuerzas– era una significativa herramienta política. A su vez, es de suponer que los dueños de los diarios habrán comprendido que estaban en “deuda” con un gobierno que los había beneficiado voluntaria y directamente.

El acuerdo final sobre Papel Prensa incluyó diferentes privilegios y exenciones de parte del gobierno militar (Getino, 1995: 80; Llonto, 2003: 141; Ruiz Nuñez, 1987: 26). Entre otros, la aplicación de aranceles de hasta un 53% a la importación de papel, una protección estatal arbitraria que contradecía el discurso de “libre mercado” que tremolaba la conducción económica (y que acarrearía controversias con otros

funcionarios del gobierno, como el secretario de Hacienda Juan Alemann durante 1979, y con los diarios que quedaron fuera del negocio).⁵

Las concesiones que el gobierno militar otorgó a los grandes diarios pueden integrarse dentro de lo que Castellani (2004) menciona como el funcionamiento de un ámbito privilegiado de acumulación, a través del cual la acción del Estado durante la última dictadura militar benefició a grandes grupos económicos industriales. El funcionamiento de estos ámbitos determinó que ciertos grupos económicos obtuvieran *cuasi rentas de privilegio*, originadas en las regulaciones estatales que le permitieron a las empresas fijar posiciones oligopólicas en sus mercados. En el caso de Papel Prensa, la *cuasi renta de privilegio* estaba asegurada por una política estatal de promoción industrial (Castellani, 2004: 177). A su vez, el funcionamiento de estos ámbitos privilegiados debe integrarse en el marco más amplio de funcionamiento de lo que Pucciarelli (2004) denomina como el *modelo liberal corporativo*. El concepto señala el tipo particular de sistema de relaciones entre Estado y sectores económicos que puso en práctica la política de Martínez de Hoz. El modelo se caracterizaba por la dualidad de una política económica que superpuso medidas para disminuir el peso del Estado en la economía –bajo un discurso eficientista y antiesatista–, con un marcado intervencionismo estatal para beneficiar a ciertos sectores económicos. Justamente, partir de la asociación de los diarios con el Estado en Papel Prensa, esta empresa pasó a ser parte de la fracción empresaria “vinculada” al *complejo económico estatal privado* (Castellani, 2004: 201-13). Como señala Castellani (2004: 202), hacia el final del “Proceso” se constata que durante el régimen militar las empresas “vinculadas” habían obtenido tasas de rentabilidad mayores a aquellas que no lo habían estado. Además, Papel Prensa se constituyó como un oligopolio sobre la producción de papel que perjudicó a diarios de circulación menor (Muraro, 1987: 28).

Visto en perspectiva, la adquisición de las acciones de Papel Prensa puso de relieve un tipo de relación entre las empresas periodísticas y el Estado, que si bien no era novedosa en los vínculos más generales entre empresas privadas y administración pública, fue el inicio remoto de una nueva etapa para las empresas periodísticas: la conformación de grandes grupos empresariales con intereses diversificados. Tendencia que se registrará como fenómeno general de la economía mundial luego de la

⁵ Sobre la protección diferencial que recibió Papel Prensa, véase Acevedo, Basualdo y Khavisse, 1990; Aspiazu y Basualdo, 1990; Aspiazu, Basualdo y Khavisse, 1986; Schvarzer, 1986.

reconversión tecnológica capitalista de la década del '70, y se confirmará ampliamente en la década del 90.

La voz editorial de *Clarín*. El papel: una “batalla” ganada⁶

La noticia sobre la compra de las acciones de Papel Prensa fue tapa de *Clarín* (1976: 11-11). El día anterior, los representantes de los tres diarios habían oficializado la compra en un acto en la sede de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA), donde dieron a conocer un comunicado informando sobre los beneficios de la transacción. La tapa de *Clarín* presentaba la cesión de acciones como un logro para la sustitución de importaciones. La transacción accionaria que se había arrancado a la fuerza a Lidia Papaleo, viuda de Graiver, no contó ese día con una opinión en la sección editorial. Sin embargo, la crónica que informaba sobre la novedad, en la sección “Economía”, transcribía literalmente el comunicado que los tres diarios habían dado a conocer en la sede de ADEPA (*Clarín*, 1976: 11-11). Tanto en ese comunicado como en la crónica del diario, se obviaba sutilmente referirse a quiénes eran los propietarios del paquete accionario que habían adquirido los tres diarios. La crónica solo mencionaba la adquisición, mientras que el comunicado hacía una referencia general diciendo que se había comprado el paquete a “los actuales tenedores”. En el copete de la crónica se mencionaba la asociación de los diarios con el Estado a través del Banco Nacional de Desarrollo (BND), que en la reunión se había destacado el avance que significaba para la “libertad de prensa” y que era una “gravitante” decisión del gobierno de las Fuerzas Armadas en favor de la sustitución de importaciones. En la misma página, una pequeña nota titulada “Sustitución de importaciones” presentaba la noticia como un paso decisivo para el país; allí se sostenía:

Es fácil advertir que el país habrá dado un paso decisivo hacia la sustitución de importaciones en un rubro económicamente estratégico, pero al mismo tiempo –en una misma línea– habrá afirmado su principio de independencia nacional en el capítulo periodístico y de libertad de prensa al poner en manos de las empresas consumidoras –en asociación con el Estado argentino– la materia prima indispensable para la difusión de la información y la expresión de las ideas (*Clarín*, 1976: 11-11).

⁶ El desarrollismo hizo de las metáfora bélica de la “batalla” una de sus frases comunes para referirse a la necesidad de dar un salto cualitativo en el despegue de las industrias básicas del país.

En la argumentación se identifica rápidamente una estrategia que ha sido común a los grandes grupos empresarios que se beneficiaron de la acción discrecional del Estado: presentar una promoción industrial sectorial como una oportunidad para el progreso del país. Era solo en esta línea interpretativa que se tornaba plausible y verosímil presentar la asociación con el Estado argentino como un elemento de legitimación del emprendimiento. Por otra parte, *Clarín* apelaba al recurrente, pero no por eso menos efectivo, argumento de la necesidad de contar una con prensa “independiente” y la defensa de la libertad de prensa; ambos reclamos legítimos, pero que en este caso se enarbolaban para resguardar intereses empresariales particulares. Libertad de prensa, por cierto, que el diario había aceptado que se restringiera por las circunstancias “excepcionales” de la “lucha antisubversiva”, demostrando la arbitrariedad y adecuación del argumento según el contexto de su utilización (véase, por ejemplo, *Clarín*, 1976:_02-08).

El 19 de enero de 1977 *Clarín* saludó en su editorial “La batalla del papel” la confirmación de la futura construcción de la planta productora. El día anterior, una Asamblea de accionistas había ratificado la compra del paquete accionario, realizada el 2 de noviembre de 1976. El editorial destacaba que la futura producción de papel nacional acabaría con la “circunstancia insólita” de que la Argentina fuera uno de los grandes consumidores mundiales de papel y sin embargo no contara con una producción propia (*Clarín*, 1977: 19-01). Esta situación “paradójica” finalizaría gracias a “un conjunto de circunstancias, entre las que cuenta como factor fundamental la decisión del gobierno militar”. Para avalar la importancia del “acto trascendente”, se mencionaba el beneficio económico que significaría la sustitución de gran parte de las importaciones de papel, en un marco de ascenso del precio internacional del insumo, y que se podría responder a la mayor demanda que hasta ese momento se veía constreñida por la escasa capacidad adquisitiva del país “comprimido por el subdesarrollo”. En definitiva, el éxito de la empresa en el futuro era explícitamente presentado como una victoria para el país. También se refería a aspectos sensibles como la cuestión del “monopolio”. Refiriendo en tercera persona a los “tres importantes diarios” que integraban la empresa –por la “importancia de sus tiradas” y porque eran “consumidores naturales” del insumo que producirían–, mencionaba que como participantes de una empresa conjunta rechazaban “toda idea de monopolio y mucho más aún la de titularizar una organización de este tipo en su beneficio”. Evidentemente,

la declaración “oficiosa” tendía a resguardar al diario de las futuras críticas de los diarios no beneficiados. Por supuesto, en ningún momento se mencionaban las condiciones ventajosas y la forma en las que se habían adquirido las acciones. Tampoco que el Estado formaría parte de la empresa. El cariz político de la cesión se solapaba en las referencias ventajosas para el país. En definitiva, la inclusión de *Clarín* en semejante negocio estaba amparada porque era un avance para el país.

Una compra sospechada: Papel Prensa y el escándalo Graiver

Las primeras conexiones político-financieras de Graiver con Gelbard y el peronismo habían tomado estado público un mes después de su muerte en agosto de 1976, cuando quebraron los bancos de su propiedad en Bélgica y Nueva York. Ese fue el inicio del quiebre financiero del grupo. Pero el “escándalo” o “affaire Graiver” estalló en abril de 1977, con la denuncia pública de su relación con la “subversión”. Los familiares de Graiver e integrantes de su grupo fueron detenidos ilegalmente y desaparecidos por las fuerzas de seguridad. Sufrieron vejaciones y torturas de todo tipo para que “confesaran” su relación con Montoneros e informaran dónde se hallaba el dinero del secuestro de los Born. Tiempo después los integrantes de la familia y del grupo Graiver pasaron a estar detenidos legalmente y sometidos a un proceso militar, acusados de estar vinculados con la “subversión”.

La forma en que se había concretado la compra del paquete accionario de Papel Prensa quedó envuelta en un manto de sospecha al tomar estado público el “caso Graiver”. Con el fin de aventar las sospechas y defender la compra, el 19 de mayo de 1977 los tres diarios implicados dieron a conocer una solicitada ofreciendo las explicaciones del caso. El diario *Clarín* la publicó en su tapa, ocupando en forma vertical más de la mitad derecha de la tapa del día, en un diseño inusual. La solicitada se dirigía a la “opinión pública” para dar a conocer “todo los pasos que precedieron y siguieron a la compra de las acciones de Papel Prensa S.A.”. Presentaba en forma de *racconto* todos los acontecimientos referidos a la compra, haciendo un repaso que mostraba formalmente la “prolijidad” de la operación. Con respecto a la venta, se aclaraba que la adquisición de las acciones había sido “previa consulta y posterior conformidad de la Junta de Comandantes en Jefe” y que todo el proceso estaba regulado y avalado por el Estado, el que tenía poder de veto por su participación accionaria del 25 %. En ese sentido, destacaba (en negrita) que era accionista de Papel Prensa S. A “el que el Estado admita

y no cualquiera”. Con un dejo de victimización, mencionaba que para la adquisición accionaria y la continuación de las obras los diarios “estaban comprometiendo por muchos años su patrimonio de hoy y el trabajo de mañana”. La solicitada también hacía referencia a que el proyecto había tomado un impulso decisivo luego que los diarios habían asumido la conducción de la empresa junto al Estado. En resumen, para los tres diarios la transacción se había celebrado “a luz pública y con el consentimiento previo y posterior del Estado”, preservando así un proyecto de “interés nacional” que resguardaba el abastecimiento para “todos los diarios” de su principal insumo “en defensa de la libertad de prensa, de conformidad con una centenaria tradición argentina y respetando uno de los soportes de nuestro estilo de vida” (*Clarín*, 1977: 19-05).

Pese a la transparencia aludida, tres meses después, el 16 agosto de 1977, el gobierno designó un veedor-interventor militar –el capitán de navío Alberto D’Agostino– para investigar el origen del capital de compra de las acciones y las condiciones de su negociación en sus distintas etapas. La intervención llegaba tardíamente, ocho meses después de la transferencia accionaria y a cinco meses de las detenciones por el caso Graiver. En su análisis sobre las ideas del diario *La Nación*, Sidicaro (1993) se pregunta retóricamente si la decisión del gobierno militar fue una forma de presión hacia los diarios. Sugiere que es muy probable que así haya ocurrido, como también que haya sido una variable de condicionamiento en la editorialización del diario *La Nación*. La misma interpretación puede ser trasladada en el caso del diario *Clarín*.

La llegada de D’Agostino demoró la puesta en marcha de la planta. Tal vez con una sutil intención de presión hacia el gobierno, el 18 de septiembre de 1977 *Clarín* volvía a expresarse editorialmente sobre la prioridad que tenía el papel prensa. Pero en esta ocasión, su editorial se remitía a un discurso de tinte “industrialista” que el propio Videla había dado el 2 de septiembre de 1977, en el Día de la Industria. Allí el presidente *de facto* había abogado por la puesta en marcha “sin dilaciones” de los proyectos en el plano de la siderurgia, la química pesada, la petroquímica, la celulosa y el papel. Era parte de la contradicción entre práctica y discurso que caracterizó a la dictadura, cuyo ejemplo más siniestro fueron los discursos militares que decían respetar los “derechos humanos” y el “estilo de vida” nacional cuando sobrevolaban las denuncias por las secuelas del terrorismo de Estado. *Clarín* consideraba las palabras de Videla como “liminares” y las tomaba como un justificativo más para recordar la importancia de la producción de celulosa y papel, que eran “actividades fundantes”

requeridas por el fortalecimiento de la Argentina. Sin explicitarlo, dejaba en claro que era el propio presidente Videla el que apoyaba un emprendimiento como Papel Prensa. Hacia septiembre de 1977 el diario ya se refería en forma recurrente a la precaria situación de la economía nacional y castigaba duramente las medidas de Martínez de Hoz. La crítica se focalizaba en el incumplimiento de los planes de racionalización estatal, en la política contraria a la industria nacional, la persistencia inflacionaria y la especulación financiera. En junio de 1977 se había lanzado la Reforma Financiera y en septiembre el Estado había impulsado el alza de las tasas de interés tomando préstamos a través de las empresas públicas. Pero a pesar de esta orientación antiindustrialista, *Clarín* ponderaba las referencias “industrialistas” que Videla había realizado en diversos discursos hacia mediados de 1977 y lo contraponía implícitamente con la política de Martínez de Hoz. El matutino, evidentemente, quería readecuar su discurso de manera de no propiciar un enfrentamiento frontal con el gobierno. En ese sentido, continuaba apoyando la “revolución” de marzo de 1976 y rechazaba la vuelta de la “partidocracia” y de la democracia formal, cuando todavía no se habían implementado los cambios “de fondo” demandados por desarrollo (*Clarín*, 1977: 05-09). Y la creación de la planta de Papel Prensa, además del beneficio sectorial que le significaba, señalaba el camino correcto a seguir en torno a la política económica.

El interventor D’Agostino elevó su informe el 27 de diciembre 1977, advirtiendo sobre graves irregularidades y objetando distintos aspectos de la operación de adquisición accionaria, aunque omitiendo la mención de la conexión Graiver-Montoneros (Molinas y Molinas, 1993: 252). La Junta no atendió sus indicaciones y a inicios de febrero de 1978 decretó la finalización de la intervención. *Clarín* no hizo ningún comentario editorial sobre el informe. Tampoco hubo ninguna información en otra sección del diario. Paralelamente, se comentaba sobre las visitas de autoridades nacionales y empresarios periodísticos a la planta de Papel Prensa. Y una publicidad de Papel Prensa S.A. –que abarcaba toda la página 21 del diario– mostraba la ingente máquina productora de papel, presentada bajo el título “Un coloso del Papel”. La publicidad destacaba que había sido instalada y montada por “técnicos argentinos” y que “manos argentinas” eran las que se afanaban en los últimos preparativos para poner en marcha próximamente “otra realidad que nos enorgullece” (*Clarín*, 1977: 14/11).

El final de una “batalla”: la inauguración de la planta productora de Papel Prensa

El 31 de julio de 1978 finalizaron oficialmente las obras de la planta de Papel Prensa en la localidad bonaerense de San Pedro. La información ocupó las páginas 12 y 13 del diario dentro de la sección “Economía” del día 30 de julio, junto con una foto panorámica de la fábrica. Y fue comentada en el editorial del 31 de julio, publicado en el formato que *Clarín* destinaba a los eventos considerados excepcionales: a cuatro columnas y ocupando toda una página del diario. Se titulaba “Papel prensa argentino”. Tanto la crónica como el editorial destacaban que se había cumplido el plazo de construcción decretado por el Poder Ejecutivo. El editorial recurría al tono apologético con el que se había referido al emprendimiento del cual era protagonista. La producción de papel prensa nacional era interpretada como un gran hito para el país: político –por la afirmación de la “soberanía”–, cultural –por la ratificación de la capacidad técnica nacional y la perspectiva favorable para la libertad de expresión– y económico, por sus perspectivas favorables en este campo. La nueva empresa era “trascendente” y un ejemplo de la “aptitud realizadora del país y de su gente” y del “sentido transformador que tiene la inversión económica cuando se aplica prioritariamente a la sustitución de importaciones y a sectores claves del proceso productivo”. Gran parte de la nota estaba destinada a resaltar, con diversos datos cuantitativos, el “prodigio de excelencia técnica” que según el diario representaba la planta de San Pedro. La sustitución de importaciones era nuevamente ensalzada, y *Clarín* recordaba que el emprendimiento tenía un valor especial para el diario, ya que había sido uno de los “ideales fervorosamente sustentados” por el director-fundador Roberto Noble. En definitiva, *Clarín* se mostraba “satisfecho” de “coprotagonizar” el “esfuerzo argentino” que cumplía uno de los ideales de Noble. Papel Prensa concretaba “el comienzo de un proceso industrial que servirá en los hechos de afirmación de la autonomía nacional” (*Clarín*, 1978: 31-07).

La planta para producir papel fue inaugurada el 27 de septiembre de 1978. La inauguración contó con la presencia del presidente Videla, entre otros altos representantes del gobierno militar. El acontecimiento fue la noticia principal de la tapa del día 28 de septiembre, ilustrado con una foto donde aparecían en primer plano Videla (vestido de civil), flanqueado por la directora de *Clarín*, Ernestina Herrera de Noble, el presidente de Papel Prensa, Bartolomé Mitre (hijo) y la esposa del director del diario La Nación, María del Rosario Noales de Mitre. En el copete se destacaba que “Esta edición de *Clarín* está impresa en papel elaborado en la flamante fábrica”. El

acontecimiento cubrió un amplio espacio en la superficie redaccional del diario. El editorial reflejó la satisfacción por la concreción de la obra: “Papel Prensa: una batalla ganada”, se titulaba (1978: 27-09). Era un compendio de los argumentos que ya se habían expuesto en los anteriores editoriales estudiados. Luego de resaltar la importancia del evento, finalizaba “Podemos hablar, entonces, con modestia pero sin eufemismos, de una batalla ganada”.

A manera de conclusión

La compra del paquete accionario de Papel Prensa S.A. en manos de los tres diarios nacionales estuvo signada por las irregularidades y la concesión de prerrogativas discrecionales por parte del Estado a intereses privados. Este beneficio sectorial fue presentado por los tres diarios como una contribución al país y a la libertad de prensa, solapando todos los aspectos contradictorios y espurios que contuvo la operación. En el caso de *Clarín*, éste fue beneficiado por una política de promoción industrial que se inscribía dentro de una política económica más amplia contraria a su ideario desarrollista y a la cual se oponía. Esta particularidad nos lleva a plantear dos interpretaciones complementarias. Una de las características del diario en los primeros años de la dictadura fue apoyar todo proyecto o señal del gobierno que pareciera responder a los planteos del desarrollismo (por ejemplo, las palabras “industrialistas” de Videla o, en otro caso no mencionado en el trabajo, los planteos planificadores e industrialistas del efímero Proyecto Nacional de Díaz Bessone). Estos posicionamientos y apoyos selectivos deben pensarse en relación al grado de fragmentación que mostraba el poder militar, lo cual generaba que los actores políticos externos a las Fuerzas Armadas apoyaran a ciertas facciones o personalidades según estas aseguraran la consecución de sus propios objetivos sectoriales o ideológicos. En esta línea, más tarde *Clarín* apoyará los intentos del violismo por concretar la “convergencia cívico-militar” y “diálogo político” tutelado por las Fuerzas Armadas, teniendo en cuenta que el pensamiento económico de Viola se presentaba en oposición a lo que había sido el quinquenio de Martínez de Hoz. Por tanto, el apoyo editorial al emprendimiento de Papel Prensa, además de responder al obvio interés propio, podía adecuarse sin contradicciones en el discurso de *Clarín* porque se ensamblaba dentro de esta práctica de apoyar aquellos signos “positivos” de la dictadura militar que estuvieran orientados en el sentido de la concreción del ideario desarrollista. Papel Prensa no era solamente

un beneficio para el diario: era el ejemplo concreto de lo que había que hacer en contraposición a la política económica de Martínez de Hoz. El diario ubicaba su posición editorial a partir de esa disputa por la orientación político-económica del Proceso que existía hacia dentro del elenco militar.

La segunda interpretación se relaciona con la historia del diario *Clarín*. Papel Prensa puso de relieve la importancia de los intereses económicos empresarios en la acción concreta de las empresas periodísticas. Como se ha mencionado, pensamos que es en la articulación de intereses empresarios y perfiles ideológicos particulares de los medios que debe analizarse la política editorial de un diario. Ahora bien, esta articulación supone observar en qué medida uno u otro interés ha tenido mayor peso según la circunstancia. Está claro que sería una simplificación plantear que *Clarín* se transformó en mero reproductor de los intereses del gobierno militar por su actuación en Papel Prensa. Esto no implica desmerecer la importante influencia que implicó en la relación de *Clarín* con el gobierno militar. Pero de ser así, no se comprendería la profundización de las críticas hacia la política económica de Martínez de Hoz –uno de los impulsores del negocio a favor del diario-, más vinculado con el compromiso del diario hacia el desarrollismo que a una cuestión de posicionamiento “estratégico” frente al gobierno. Pero sin duda, cuando constatamos que la conformación de Papel Prensa fue el inicio remoto del proceso de consolidación de *Clarín* como gran grupo empresario podemos *hipotetizar* –en un planteo que debe ser confirmado o rechazado en futuras investigaciones– que aquí reside el origen de la supeditación de los intereses puramente “periodísticos” e ideológicos del diario –relacionados a su capacidad de influencia ideológica, a su representación de los intereses de ciertos sectores de la población, a la gestión de la información y a la mediación del diálogo social dentro de una sociedad– a los intereses pecuniarios relacionados con su existencia como grupo empresario. En esta línea podemos interpretar la decisión gerencial del diario de echar al desarrollismo de la empresa a inicios de 1981 como la confirmación de que el diario volcaría sus fuerzas a la construcción del grupo económico y no a las rencillas político-ideológicas. Por tanto, puede plantearse que el tipo de pacto, explícito e implícito, con el gobierno militar que supuso el negocio de Papel Prensa debe entroncarse en una línea de continuidad con lo que será la política del diario durante los años '90, donde buscará y obtendrá beneficios legislativos por parte del Estado y utilizará su función periodística

y su influencia sobre la opinión pública para presionarlo en función de sus propios intereses empresariales.

Fuente primaria

GRUPO CLARÍN: diario *Clarín* (varias ediciones), Buenos Aires.

Bibliografía

ACEVEDO, Manuel, BASUALDO, Eduardo y KHAVISSE, Miguel (1990): *¿Quién es quién? Los dueños del poder económico (Argentina 1973-1987)*, Buenos Aires, Editora/12 y Pensamiento Jurídico.

ACUÑA, Marcelo Luis (1984): *De Frondizi a Alfonsín: la tradición política del radicalismo (I)*, Buenos Aires, CEAL.

ASPIAZU, Daniel y BASUALDO, Eduardo (1990): *Cara y contracara de los grupos económicos. Estado y promoción industrial en la Argentina*, Buenos Aires, Cántaro Editores.

ASPIAZU, Daniel, BASUALDO, Eduardo y KHAVISSE, Miguel (1986): *El nuevo poder económico en la Argentina de los años 80*, Buenos Aires, Legasa.

BLAUSTEIN, Eduardo y ZUBIETA, Martín (1999): *Decíamos ayer. La prensa argentina bajo el Proceso*. Buenos Aires: Colihue.

BORRELLI, Marcelo (2007): “El diario *Clarín* frente al golpe de estado de 1976: ‘un final inevitable’ que augura ‘un buen punto de partida’”, ponencia presentada en: *IV Jornadas de investigación en comunicación*, Los Polvorines, Universidad Nacional de General Sarmiento, diciembre.

CASTELLANI, Ana (2004): “Gestión económica liberal-corporativa y transformaciones en el interior de los grandes agentes económicos de la Argentina durante la última dictadura militar”, en: PUCCIARELLI, Alfredo (coord.): *Empresarios, tecnócratas y militares. La trama corporativa de la última dictadura militar*, Buenos Aires, Siglo XXI.

DÍAZ, César Luis (2002): *La cuenta regresiva. La construcción periodística del golpe de Estado de 1976*, Buenos Aires, La Crujía.

GASPARINI, Juan (2007): *David Graiver. El banquero de los Montoneros*. Buenos Aires: Norma.

GETINO, Octavio (1995): *Las industrias culturales en la Argentina*. Buenos Aires: Colihue.

LLONTO, Pablo (2003): *La noble Ernestina. El misterio de la mujer más rica del país*. Buenos Aires: Astralib.

- MOCHKOFSKY, Graciela (2004): *Timerman. El periodista que quiso se parte del poder (1923-1999)*. Buenos Aires: Debolsillo.
- MOLINAS, Ricardo y MOLINAS, Fernando (1993): *Detrás del espejo. Quince años de despojo al patrimonio nacional*, Buenos Aires, Beas.
- MURARO, Héctor (1987): “La comunicación masiva durante la dictadura militar y la transición democrática en la Argentina 1973-1986”, en: LANDI, Oscar (comp.): *Medios, transformación cultural y política*, Buenos Aires, Legasa.
- NOSIGLIA, Julio (1983): *El desarrollismo*, Buenos Aires, CEAL.
- NOVARO, M. y PALERMO, V., (2003). *La Dictadura Militar 1976/1983*. Buenos Aires: Paidós.
- PUCCIARELLI, A. (2004). “Introducción y La patria contratista. El nuevo discurso liberal de la dictadura militar encubre una vieja práctica corporativa”, en: Pucciarelli A., *op. cit.*
- RUIZ NÚÑEZ, Héctor (1987): “El negocio millonario de ‘Papel Prensa’”, en: revista *Humor*, n° 229, mayo.
- SCHVARZER, J. (1986). *La política económica de Martínez de Hoz*, Buenos Aires, Hyspamérica.
- SEOANE, María (1998): *El burgués maldito. Los secretos de Gelbard, el último líder del capitalismo nacional*, Buenos Aires, Planeta.
- SEOANE, María y MULEIRO, Vicente (2001): *El Dictador. La historia secreta y pública de Jorge Rafael Videla*, Buenos Aires, Sudamericana.
- SIDICARO, R., (1993): *La política mirada desde arriba. Las ideas del diario La Nación, 1909-1989*, Sudamericana.
- RAMOS, Julio (1993): *Los cerros a la prensa*, Buenos Aires, Amfin.
- ULANOVSKY, Carlos (2005): *Paren las rotativas*, Buenos Aires, Emecé.